



La Cámara de Diputados ha trabajado para recuperar el espíritu de la Constitución de 1917: diputada Dolores Padierna

Boletín No. 0810

- En funciones de presidenta de la Mesa Directiva, la legisladora emitió un mensaje con motivo del 108 aniversario de la promulgación de la Carta Magna de 1917

Al emitir un mensaje sobre el 108 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, la diputada Dolores Padierna Luna (Morena) afirmó que “hemos trabajado para recuperar el espíritu de la Constitución de 1917 y que en ella vuelvan a estar por encima los derechos de todas y de todos y la soberanía nacional”.

La diputada, en funciones de presidenta de la Mesa Directiva de ese órgano legislativo, subrayó que “las amenazas del presente obligan a recordar que la Constitución es el espejo de la patria, de una patria libre, justa y con prosperidad para todas y todos”.

Hizo notar que en los meses recientes “nos hemos dado a la tarea, en la que persistiremos en la nueva etapa legislativa, de devolver a nuestra Constitución el sentido que imaginaron las mexicanas y los mexicanos de 1917, su espíritu fundacional de justicia social, con la mirada puesta en los avances y retos de nuestro tiempo”.

Señaló que hoy más que nunca en la historia reciente decir Constitución de 1917 es decir lucha contra el autoritarismo y por la democracia; es decir justicia social, reparto agrario, trabajo digno y soberanía nacional.

Mencionó que conviene recordar este día que la Carta Magna es democrática, republicana, federal, municipalista, nacionalista, agrarista y obrerista. “Conviene recordarlo porque son por lo menos dos los sentidos de una efeméride: recordar y conmemorar”.

La Constitución de 1917 --agregó-- fue la expresión de un amplio pacto alrededor de un proyecto de nación, el cual surgió incorporando las inercias progresistas federales de la Constitución de 1857, pero con un carácter social mucho más avanzado, que convirtió al nuevo documento en la primera de las constituciones sociales del siglo XX.



Su primera lección es esa: del pasado se hereda lo positivo, se corrigen las desviaciones y se avanza en beneficio de todas y todos, enfatizó Padierna Luna.



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/la-camara-de-diputados-ha-trabajado-para-recuperar-el-espiritu-de-la-constitucion-de-1917-diputada-dolores-padierna>

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MESA DIRECTIVA

06/02/25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL